

El número de migrantes en situación irregular atendidos por Cáritas sube un 43 %

Efe | MADRID

El 32 % de la población que Cáritas atendió durante 2022 –unas 500.000 personas– se encontraba en situación irregular, lo que representa un incremento del 43 % respecto a los que acompañaron en 2019.

Así consta en el documento *Vulneración de Derechos. Las personas en situación administrativa irregular*, publicado por la Fundación Foessa que señala que las personas extranjeras en situación irregular sufren mayores vulneraciones de derechos, lo que provoca que la exclusión social les afecte tres veces más que a

la población española. Mientras que en las personas autóctonas la incidencia de la exclusión social es del 26 %, para las personas de origen extracomunitario se eleva al 68 %, y alcanza el 81 % para las personas en situación administrativa irregular.

Pobreza extrema

Lo mismo ocurre cuando se considera la proporción de población en pobreza severa: afecta al 15 % de la población de nacionalidad española, llega al 34 % entre los extracomunitarios y alcanza a más de la mitad (56 %) de población en situación irregular.